

ACTA N° 020 - 2023-32º BRIG INF/CS

ACTA DE BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-EP/UE 0812 - 1ra convocatoria
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 2DO Y 3ER ESCALÓN, DE LAS
INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO MAYOR, UNIDADES Y
PEQUEÑAS UNIDADES DE LA 32A BRIGADA DE INFANTERÍA"**

En la ciudad de Trujillo, a los veintiún (21) días del mes de junio del dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, se reunieron en la oficina del Sub Negociado de Contrataciones, el Comité de Selección designado mediante Resolución N° 073/32º BRIG INF/SELOG/OCA, de fecha 08 de junio del 2023, para llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-EP/UE 0812-1ra convocatoria, integrado por:

PRESIDENTE TITULAR	: TTE CRL EP BERNABE PÉREZ JIMMY SERAFIN.
MIEMBRO DEL COMITÉ	: TTE CRL EP DEL CASTILLO HIDALGO TEWS.
MIEMBRO DEL COMITÉ	: CAP EP REYES BOLO JAIME ORLANDO.

Con la finalidad de verificar las ofertas presentadas por los postores de acuerdo al reporte de registro de participantes visualizados en el SEACE, existen tres (03) postores que presentaron ofertas en el procedimiento de selección, según se indica a continuación:

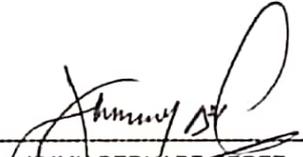
1. BELANG EMPRESARIAL E.I.R.L.
 2. AMG VENTAS Y SERVICIOS E.I.R.L.
 3. GRUPO ERAL CONSTRUCTORES S.A.C.
1. **BELANG EMPRESARIAL E.I.R.L.**, el comité de selección procedió a la revisión de la documentación, observando que la oferta de dicho postor es superior al valor estimado de la convocatoria; por lo tanto, su oferta **ES NO ADMITIDA**.
 2. **AMG VENTAS Y SERVICIOS E.I.R.L.**, el comité de selección procedió a la revisión de la documentación, observando que dicho postor cumple con lo solicitado en las bases, siendo su oferta de S/. 101,200.00; por lo tanto, su oferta **ES ADMITIDA Y CALIFICA**.
 3. **GRUPO ERAL CONSTRUCTORES S.A.C.**, el comité de selección procedió a la revisión de la documentación, observando que dicho postor no cumple con los requisitos de calificación según el Capítulo III, numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal b.3 Calificación de personal clave, por lo tanto su oferta **NO CALIFICA**.

El Comité de Selección procedió a otorgar la buena pro al siguiente postor:

Nº	DESCRIPCION	POSTOR	MONTO S/.
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 2DO Y 3ER ESCALÓN, DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO MAYOR, UNIDADES Y PEQUEÑAS UNIDADES DE LA 32A BRIGADA DE INFANTERÍA	AMG VENTAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	101,200.00

Culminada las actividades, se procedió a suscribir la presente acta y su registro en el SEACE, con lo finalidad de dejar constancia escrita de todo lo actuado por el Comité de Selección, en cumplimiento al principio de transparencia siendo las nueve horas.


TEWS DEL CASTILLO HIDALGO
MTE CRL EP
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


JIMMY BERNABE PEREZ
MTE CRL EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


JAIME REYES BOLO
CAP EP
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN